

LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LA CONVOCATORIA PARA DOS PLAZAS DE TAQUILLERO/A DE LAS PISCINAS MUNICIPALES PARA LA TEMPORADA 2018.

Conforme a lo previsto en las Bases que rigen la convocatoria para la contratación de dos plazas de taquillero/a de las piscinas municipales de Cabezón de Pisuerga para el año 2018, aprobadas por el Alcalde mediante Resolución N°205 fecha 16 de Mayo de 2018, y de acuerdo con el acta de valoración de los candidatos efectuada por los funcionarios del Ayuntamiento en fecha 4 de Junio de 2018, se elabora la siguiente lista provisional:

- 1) DANIEL DE CASTRO CHAVES: 6,25 puntos.
- 2) TANIA GUTIÉRREZ NIETO: 3,50 puntos.
- 3) ABEL FERNÁNDEZ VELASCO: 3,00 puntos.
- 4) LIDIA ALONSO CORDERO: 3,00 puntos.
- 5) TAMARA GALÁN RÍOS: 3,00 puntos.
- 6) CELIA VÁZQUEZ QUIRCE: 3,00 puntos.
- 7) MIGUEL PARRA BLANCO: 3,00 puntos.
- 8) MIRIAM HERNANDO ALONSO: 3,00 puntos.

Candidatos excluidos por no tener la titulación necesaria establecida en la Base 3ª letra f:

- 1) OSVALDO NIETO DE CASTRO
- 2) REBECA PAÉZ MARTÍN

Conforme a la Base Séptima, habrá un plazo de un día hábil para la presentación de reclamaciones, a partir de la publicación.

Cabezón de Pisuerga

EL CONCEJAL DELEGADO DE PERSONAL
(Decreto N°288/2015 de 30 de Junio)

Fdº. José Luis López Estébanez